

El tema electoral

Las próximas elecciones parciales á dictadura de Cortes vuelven á poner sobre el tapete el tema—siempre actual, por otra parte—de las elecciones públicas. Por ello, y por la sugerencia de algunos puntos del cuestionario objeto de la convocada Asamblea maurista, queremos hacer algunas consideraciones sobre el asunto, recordando acaso lo que otras veces hemos escrito: que es conveniente, y aun de necesidad summa, insistir en la exposición de ciertas ideas hasta darles honda raigambre en la opinión pública.

Hoy, como otras veces, hemos de lamentar la falta de organización electoral de los grupos derechistas. Es crónica la carencia de todo plan; no es que no se execute; es que ni se traza ni se idea plan alguno. Y aun en los trabajos inmediatamente anteriores á cada elección, advierte la ausencia de todo impulso directriz y organizadora: la actividad, el celo de unos días y el exceso de fuerza dan el triunfo en algunos distritos; pero triunfo que no es causa suficiente de otros, ni sirve para afianzar una conquista, y menos para ensanchar la ganada. Lucha como candidato quien pueda, como puede, donde pude... ó donde se le ocurre; á veces, sin auxilio ni colaboración de quien debiera prestarlos; en ocasiones —y es lo más triste—en pugna con otro candidato derechista, por donde suele encontrar coqueta propicia á la victoria algún político de izquierda. Ni cómo podrá ocurrir cosa distinta mientras falte estudio, organización y autoridad jerárquica?

Tres puntos esenciales, á nuestro juicio, deben ser base y principio de una buena organización electoral:

El estudio de los distritos.

La preparación de los candidatos.

La aportación de medios económicos.

El estudio de los distritos representa—cómo dudarlo?—algo más que la simple ojeada á la lista, más ó menos pródiga en desengafos, de individuos y familias con quienes se cuenta, y mucho más que el aleatorio recuento de votos un mes antes de la elección. El distrito ha de estudiarse y ha de prepararse con tiempo suficiente; y después de ver cuáles son aquéllos en que las ideas de derecha tienen arraigo y seguidores y cuáles pueden ser conquistados y restados, es indispensable realizar en ellos, no actos de interminable propaganda, sino campañas sociales y políticas continuas y coordinadas, fundando Asociaciones, Juntas y Comités é inundando el distrito de Prensa sana, sin la cual serán estériles los demás trabajos y sumamente transitorios los frutos que se obtengan.

Suman muchas docenas los distritos que las derechas pueden y deben arrancar al dominio de sus contrarios. Sirva de ejemplo, entre muchos, el de Riaño. En ese distrito de la montaña leonesa predominan los hombres de sanas ideas católicas y cuyos el Clero con legítima y positiva influencia; pero su diputado es D. Carlos Merino; y este Sr. Merino fué aquel joven que se negó á jurar al constituirse el Congreso, hecho que, por ciertas circunstancias, comentamos en su día jocosamente, pero que ofrece un aspecto serio y grave. Es justo, es decoroso para las derechas, y en especial para las derechas de Riaño, que represente á este distrito un diputado que hace alarde de izquierdismo, resistiendo hasta paternales induciones? Nadie, sin embargo, se ocupó de ese distrito, perdido entre los montes de León. Riaño, por su incomodo acceso, por negligencia, por ignorancia, no existe en el mapa electoral derechista. Y como ese caso pudieramos citar cien más... y ninguno debiera darse. Hay que luchar en cuantos están en esas circunstancias, no cuando se convocan nuevas elecciones, sino ahora, con tiempo, realizando sin apremios, con todo el desarrollo preciso, la labor de organización y propaganda que antes bosquejábamos.

Luego de tener distritos hay que preparar candidatos. Y ¿quién procura enterarse si hay ó no jóvenes aptos para las tareas parlamentarias, dignos de que se les auxilie, con notorio beneficio para la causa derechista? Quién se ocupa en prepararlos y formarlos intelectualmente para esas lides? Ni quién siquiera se esfuerza por que vayan al Congreso los que están capacitados, y allí pudieran servir defensas y representantes de las buenas ideas? Desgraciadamente, las actas de las derechas van siendo patrimonio de homines acaudalados: sólo de ellos. El punto merece reflexión, porque ese proceder que ya convirtiéndose en norma general—constituye rotunda negación de cuanto las derechas predicamos: abnegación, espíritu de sacrificio, olvido y subordinación del interés propio al bien común. Y esa generosidad á que antes aludimos, sólo empleada en el triunfo personal y propio, negada si es otro quien lucha aun cuando sea más apto y preparado, acusa un prurito vanidoso, tal vez inconsciente, alguna vez excusable, pero nunca plausible.

Precisa, en consecuencia, que á los candidatos se den los medios económicos que contienden electorales exigen, no para obsequiar á los electores, sino para atender a gastos ineludibles de organización y propaganda; y esto ha de lograrse crean-

La Asamblea maurista

LOS INSTITUCIONISTAS
De mano maestra

Nuestro querido colega «El Universo» reproduce ayer un texto de Menéndez y Pelayo—huelgan los elogios—, en el cual se hace magnífica pintura de los krausistas de ayer, padres espirituales de los institucionistas de hoy. No resistimos al deseo de reproducirlo también nosotros. Hecho aquí:

«Más que una escuela—decía D. Marcellino—son una logia, una sociedad de socios mutuos, una tribu, un círculo de alumbros mutuos, una fraternidad, lo que la pragmática de Juan II llamó cofradía y monopodio; algo, en fin, temeroso y repugnante á todo alma independiente y absorbente de trampositos. Se ayudaban y se protegían unos á otros; cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado: todos habían igual; todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se pareciesen antes, porque el Krausismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta las fisionomías, asimilándolas al perfil de D. Nicolás. Todos eran táticos, cejijuntos, sombríos; todos respondían por fórmulas hasta en las insulencias de la vida práctica y diaria, siempre en su papel, siempre sabios, siempre absortos en la vista real de lo absoluto.»

Por cuanto antecede, hemos leído con viva satisfacción, en el cuestionario de la Asamblea maurista, que ha de celebrarse del 15 al 25 de este mes, los siguientes temas, admirable síntesis de este artículo:

«Es aconsejable la designación de las personas que hayan de ostentar los cargos públicos, por medio de la elección directa?—En otro caso, ¿quién deberá hacerla?—El ideal consiste en el hallazgo de los hombres que más dignifiquen al partido y que puedan rendir una utilidad máxima al bien público.

Constitución de una Caja para servir las exigencias económicas de nuestro ideal.—Los gastos electorales han de ser sufragados por el partido no por los candidatos.»

En lo que proyectan los mauristas deben coincidir todos los grupos de la derecha. Quéjanse algunos de que no acuden las gentes á nutrir sus filas... No olviden cuánto precisa, que la acertada dirección y la actuación bien concertada inviten á cooperar. Con ellas, las gentes saldrán de sus casas e intervendrán en la política. Sin ellas, será cada vez mayor el número de los indiferentes y los reticentes.

Luego hace nuestro colega esta advertencia, que no sería justo omitir:

«Claro es que no todos los hombres agrupados hoy en la Junta de Ampliación, ó que sirven en sus instituciones, ó que participan de sus pensiones y gracias, proceden del Krausismo, ni deben ser parangonados con los krausistas de ayer; pero es indudable que hay allí un núcleo que es verdaderamente heredero de la secta tan magistralmente pintada por Menéndez y Pelayo, y que ese núcleo es el que la hace singularmente odiosa aun á los heterodoxos.»

Resumen de la situación militar

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

EN EL MAR

VARIAS

EN LOS DIVERSOS FRENTE

EN EL AIRE

La gran ofensiva

Los alemanes avanzan hasta Antheuil

La batalla es encarnizada.--Los aliados contraatacan con impetu.--Pierden Aitova.--Reconquistan varios pueblos.--Los alemanes se apoderan de Matheman y Bethancourt

EN EL FRENTE

Los francoamericanos mejoran sus líneas

PARÍS 11 (Comunicado americano).—Ayer, al NOROESTE de CHATEAU-THIERRY, NUESTRAS TROPAS, operando en UNION de TROPAS FRANCESAS, ASEGURARON SUS POSICIONES, incluyendo el enemigo perdidos en muertos y prisioneros y en material de guerra.

En VILLEURBANNE el frente del MARNE, ACTIVIDAD moderada de ARTILLERIA.

Nuestras PATRULLAS ATRAVESARON el MARNE y HICIERON RECONOCIMIENTOS en las posiciones enemigas, con éxito.

Los alemanes en el oeste que de Aveluy

LONDRES 11 (oficial).—Ayer por la noche las TROPAS AUSTRALIANAS realizaron variadas PEQUEÑAS OPERACIONES con completo éxito en los alrededores de MORLACOURT. AVANZAMOS NUESTRA LINEA al Sur de este pueblo en una profundidad de media milla y en una extensión de milla y media. Capturamos 233 prisioneros y 24 ametralladoras y morteros de trinchera. También cogimos varios prisioneros, dos ametralladoras e INFILTRADOS al enemigo numerosas PERDIDAS durante la noche al NOROESTE de MORLACOURT, al SUR DEL SCARPE y al ESTE DE VIEPPE.

EL ENEMIGO irrumpió en NUESTRAS POSICIONES del BOSQUE DE AVELUY.

Falló uno de nuestros hombres. ACTIVIDAD de la ARTILLERIA enemiga, con granadas de gases asfixiantes, durante la noche al OESTE DE LENS.

Intensos ataques franceses

PARÍS (Torre Eiffel) 11 (oficial; 11 noche).—La BATAZA HA CONTINUADO hoy ENTRE MONTDIDIER y el OISE. En la izquierda, las TROPAS FRANCESAS, apoyadas por tanques, HAN CONTRAATACADO esta tarde EN UN FRENTE DE DOCE KILOMETROS. ENTRE RUBESCOURT Y SAINT MAUR. A pesar de la encarnizada resistencia de los alemanes, los franceses HAN ALCANZADO LAS PROXIMIDADES meridionales de LE FRETET, conquistando LA ALTURA sitiada ENTRE COURCELLES y MORTEMER, y AVANZANDO su línea hasta más de DOS KILOMETROS al ESTE DE MERY. Igualmente HAN RECONQUISTADO BELLOY, el BOSQUE DE GENLIS, llegando al extremo Sur de Saint Maur. Los alemanes, que han sufrido numerosas perdidas, han dejado en nuestro poder más de un millar de prisioneros y varios cañones.

En el centro, LOS ALEMANES, que habían intentado empujar hasta el Sur de la grava des Loges y Danfeul, HAN SIDO RECHAZADOS hasta más allá de estos dos puntos por las tropas francesas, operando en combinación con las unidades inmediatas.

En la derecha, LOS ALEMANES, acorriendo su presión, HAN TRATADO DE ALCANZAR la población de MATZ. Han sido RECHAZADOS varios violentos ATAQUES lanzados CONTRA CHEVENCOURT. Los alemanes HAN CONSEGUIDO ESTABLECERSE en MATHENOMY y BETHANCOURT, cuya posición es ferozmente disputada.

Al Sur del Oise, las TROPAS AMERICANAS HAN CONQUISTADO brillantemente esta mañana el BOSQUE DE DELLEAU, haciendo 300 prisioneros.

Continúa la batalla entre Montdider y el Oise

PARÍS 12 (Parte oficial francés del mediodía).—Entre MONTDIDIER Y EL OISE la batalla CONTINUA sin grandes cambios. A la izquierda todas las tentativas del enemigo han sido QUEBRANTADAS. Nuestras tropas han realizado NUEVOS PROGRESOS al Este de MERY y en el bosque de SENLIS.

Por un violento ataque los alemanes HAN INTENTADO RECHAZARNOS contra el ARONDY, en el tren Saint Maur-Quinta de Loches-Antheuil; nuestras tropas HAN SOSTENIDO el choque, infligiendo perdidas al enemigo y GUARDANDO sus posiciones.

En nuestra derecha los alemanes NO HAN PODIDO desembarcar en la orilla Sur del Matz. TENEMOS el Sur de Chevencourt y de Mares-sur-Matz.

Siguió nuevos informes, nuestro CONTRAATACO ha deshecho un potente ataque enemigo. Nuestras tropas han chocado con grandes fuerzas. Los prisioneros hechos por una sola de nuestras divisiones pertenecían a cuatro divisiones enemigas.

Al Sur del Aisne los alemanes HAN ATACADO entre la orilla y el bosque de VILLEURBANNE. La batalla continúa en el frente Domiers-Cutry-Sur de Ambresy.

13.000 prisioneros aliados

KOENIGSWUERTHERHAUSEN 12 (3 t.).—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. Se desarrollaron combates de artillería con altas y bajas en sus alternativas. La actividad de la Infantería se concretó a combates exploradores.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—A raíz de duras luchas, el ejército del general Von Hutier DESVIRTO ayer el gran CONTRAATACO dado por varias divisiones francesas, que tenía por objeto recuperar el macizo de altura situado al SUDOESTE de NOYON. El enemigo, con GRANDES BAJAS, fué ECHADO EN TODO su frente de ataque desde LE PLOYRON hasta ANTHEUIL. Trajo un gran número de automóviles blindados, que quedaron DESTRUIDOS en el campo de batalla.

Entre MERY Y BELLOY, punto en el cual al asalto enemigo SE ESTRELLO bajo nuestro contraataque, se desarrollaron ACERROSOS combates hasta el anochecer.

LIMPIAMOS de enemigos la orilla situada al Norte de la desembocadura del Matz. El norte de los prisioneros hechos por el ejército AUMENTARON en más de TRECE MIL.

Al PERDER el enemigo las alturas al SUD-

rechazado de manera tan insolente mi oficio de paz del 12 de Diciembre de 1916.

EN el curso de esta misma jornada llegamos a Laxaux y Couplé, donde visitó y saludó al Kaiser y sus soldados. Luego se dirigió a una colina, para observar desde ella el desarrollo de la ofensiva en este punto.

Por último, fuimos a La Fère-en-Tardenois, donde el soberano estudió las condiciones del terreno ocupado hasta Ourcq.

Por la noche regresamos al Cuartel General por Fismes.

DESEMPEÑO DE LA OFENSIVA

Han combatido 50 divisiones aliadas

NAUEN 11.—La gran victoria del Principio heredero alemán en el frente occidental, que destruyó una parte importante de la potencia belga y medios de combate de la Entente, trajo al mismo tiempo consigo la disolución y dispersión del Ejército de maniobras de Foch.

Al principio de la batalla del Aisne, se encontraron el día 27 de Mayo, en el frente de ataque, ocho divisiones enemigas en total. A causa de la ampliación del ataque, otras siete divisiones de posición fueron arrastradas en poco tiempo a la lucha. Los éxitos conseguidos en la noche de ayer causaron por fin el que los jefes franceses ordenaran la intervención en la lucha de 35 milicias divisiones.

En total han sido, pues, obligadas 50 divisiones enemigas a luchar en breve espacio de tiempo en un punto escogido por el alto mando alemán. El envío de unidades francesas al frente a ambas orillas del Somme y de Flandes, en vista de las derrotas inglesas, desgarró el frente francés de un modo peligroso, y es motivo tanto de las graves derrotas sufridas por los franceses entre el Aisne y el Marne, como del nuevo revés experimentado el 9 del actual de nuevo por los franceses entre Montdidier y Noyon, que les costó el primer día la pérdida de 8.000 prisioneros.

Llegaron hasta Fismes, donde ya en 1914 estuvieron los soberanos algunos días.

El hermoso castillo es hoy un montón de ruinas. La aldea, así como las de Anizy, Alement y otras están convertidas en ruinas, cuya contemplación entristece el ánimo.

Allí, entre sus ejércitos, y dirigiéndose a ellos, dijo el Emperador:

"Cuando veo los enormes destrozos que causa esta guerra, en la que mueren diariamente miles de hombres; que ha dejado sin hogar a tantos miles de familias; que ha transformado en desiertos atrocios los centros floríscos de Francia, pienso siempre en que Francia hubiera podido ahorrar todos estos sufrimientos y miserias si no hubiera

EN EL MAR

26.000 toneladas hundidas

ZURICH 11.—Kielceitung señala una actividad extraordinaria en el puerto de Kiel. La opinión general es que Alemania prepara una gran ofensiva naval en combinación con la ofensiva en el frente francés.

LONDRES 11.—Se han perdido en los mares, por la acción enemiga, varios vapores ingleses procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Georgia del Sur, Uruguay y Brasil, entre el 10 y el 14 de Mayo, en todos los países mencionados; con respecto al Brasil, este período arranca desde el 25 de Abril.

Los correos perdidos han sido los que se han despachado entre el 27 de Abril (18 de Marzo respecto al Brasil) y el 11 de Mayo.

NAUEN 11 (oficial).—En el Mediterráneo hundieron submarinos alemanes siete vapores de unas 26.000 toneladas de registro bruto.

Entre ellos se encontraban los vapores ingleses armados «Cambrian» (3.601), con aviones a bordo, y «Snowden» (3.189), con 4.000 toneladas de carbón y 200 toneladas de carga general.

Próxima ofensiva alemana?

PARÍS 11.—De Zürich comunican que, según un despacho oficial que ha circulado por Alemania, los alemanes preparan una gran ofensiva naval.

Se añade que está dada la orden de poner en estado de combate toda la flota, y que han sido llamados los oficiales de la Marina, de alta graduación, que estaban en uso de licencia en Suiza y otras naciones neutrales.

El Diario de Kiel habla de que se nota una actividad extraordinaria en todos los países.

La Gaceta de Hamburgo publica una intervención del almirante von Tirpitz, el cual,

preguntando si Alemania se encuentra en condiciones de oponerse a la flota inglesa, dijo:

"Después de que las tropas de tierra rechazan a los ejércitos ingleses y franceses hasta más allá de París, habrá llegado la hora para que la flota del Kaiser eche a la flota inglesa de los mares."

LA CUESTIÓN DE IRLANDA

Las mujeres contra el reclutamiento

LONDRES 11.—De Dublín comunican que el domingo último se celebró en toda Irlanda una ceremonia emocionante.

Todas las mujeres irlandesas juraron no reemplazar, en ninguna clase de trabajo, a ningún hombre de los que hayan sido incorporados al Ejército en virtud de la ley del reclutamiento obligatorio.

No ocurrieron incidentes.

En Dublín, el acto de prestar juramento se verificó en la casa del Ayuntamiento, y después se celebró una peregrinación a Nuestra Señora de Dublín, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

DE RÓMENA

El Papa recibirá a los ministros belgas

ROMA 11.—Los ministros belgas M. Carton de Wiart y Coblet d'Alviella serán recibidos por Su Santidad Benedicto XV.

La Juventud Católica ha escrito a M. Carton una carta declarando que los católicos romanos están fervorosamente para impedir la guerra.

«LIMPIAMOS de enemigos la orilla situada al Norte de la desembocadura del Matz. El norte de los prisioneros hechos por el ejército AUMENTARON en más de TRECE MIL.

Al PERDER el enemigo las alturas al SUD-

EN LA CAMARA HUNGARA

Tiszá declara los fines de la Alianza

VIENA 11.—En la Cámara de Diputados de Budapest declaró el conde Tiszá que era conveniente que se discutiera en la Cámara la opinión de Hungría respecto a la alianza con Alemania, tanto más cuanto que en la izquierda de la Cámara existían recelos acerca de dicha decisión.

Puso de relieve que el haber rechazado el intento de desmembración de Austria, y particularmente de Hungría, se debe a Alemania. El alianzamiento sólo podrá verificarse bajo fórmulas de carácter internacional, y, al igual que en el pasado, deberá también en el porvenir tener un carácter defensivo. En el terreno militar, deberá, naturalmente, ser salvada la libertad de independencia de ambas naciones en el terreno económico.

Respecto a la eventual adhesión de otros países a la alianza económica, deberá estar reservado a ambas potencias el derecho de veto. Gustosamente queremos considerar ventajas económicas a las regiones con las cuales pueden ser ventajosas para nosotros las relaciones; pero en la alianza sólo podemos acoger a las regiones cuya adhesión no altere el carácter de importancia de todo el dominio de la alianza.

El presidente Weckerle, expresó su satisfacción por la declaración de Tiszá, en favor de la opinión pública húngara ésta, en favor de la alianza con Alemania;

«Las experiencias de los pasados años han sido muy en favor de una fuerte alianza, como asimismo el hecho de que no se trata de una alianza de soberanos, sino de una alianza entre pueblos. Desearíamos que persista en el porvenir, quedando asegurado por mucho tiempo el carácter defensivo. Precisamente por esto está en el interés de la consolidación y seguridad de la defensa el que los medios de defensa militar sean reforzados. En cuanto a los convenios económicos, insistimos en que no debe disminuirse nuestra propia producción. Hemos de defender nuestros intereses agrícolas en todas las circunstancias. Creo que no pueden ser mantenidos los elevados derechos de Aduanas de los productos agrícolas. Es necesario que aseguremos nuestra capacidad de producción, y, por tanto, no puede ser cuestión de una adhesión que menoscabe nuestros intereses respecto a la adhesión de otros Estados. Nuestra soberanía debe ser protegida en todas las circunstancias. Por esto, sólo podremos firmar un Tratado que tenga carácter internacional, pero debemos garantizar nuestros derechos.»

COSENZA 11 (oficial).—En las dos costas del Vardar ha habido gran actividad de la artillería enemiga, que ha bombardeado las comunicaciones de nuestra retaguardia por una pieza de largo alcance. Nuestras baterías han contestado con tipos eficaces, que han provocado una explosión en un depósito de municiones enemigo.

Gran actividad de artillería y de patrullas en el frente del Ejército serbio. Varios desfiles enemigos han sido dispersados por nuestro fuego.

Durante el transcurso de los combates se registró en la jornada, un aparato enemigo que cayó dentro de sus líneas.

En el Hadzija, las fuerzas árabes efectuaron una incursión contra la vía férrea, cerca de Toweila, a 105 millas al Norte de Medina.

Un tren fué destruido, así como pequeños puentes de la vía férrea y las líneas telegráficas.

En el Hadzija, las fuerzas árabes efectuaron una incursión contra la vía férrea, cerca de Toweila, a 105 millas al Norte de Medina.

Tras compásas atacaron el puesto de Ma-

lia, defendido por un pequeño destacamento de tropas británicas y portuguesas que estaban obligados a retirarse el día 1 de Junio a causa de la falta de agua.

Deventer reconoce los excelentes hechos de armas de las tropas coloniales alemanas en el

Africa oriental, las cuales, en diversas ocasio-

nnes, han tenido que luchar contra una sup-

erioridad en una relación de 1 a 10.

La valiente conducta de estas tropas alema-

nas ha tenido como resultado el apartame-

nto de fuerzas armadas enemigas de otros te-

atros de la guerra, así como el envío de con-

siderable material de guerra al África oriental.

El pequeño contingente colonial alema-

no ha entrado, no sólo a fuerzas inglesas, si-

no también belgas y portuguesas, influyendo

en ello en la situación en los frentes euro-

peos.

Exámenes de ingreso

En las Academias militares

ARTILLERIA

SEGOVIA 11.—Aprobó el primer ejercicio: D. Manuel Vila Canosa, D. Cesario Martín Alonso, D. Fermín Martín Alonso, D. Félix Carrera Cejudo, D. Juan Miguel Vilas, D. Antoni Ibarra Ibarra, D. José Pérez Rodríguez, D. Claudio Martín Barco Huertas, D. Antonio Obáñez Mart

La autonomía universitaria

Aunque tarde y de un modo incompleto, parece que el Gobierno empieza a darse cuenta del fundamento de las peticiones universitarias. Ha restablecido ahora las tesis doctorales, y en estos mismos días se habla de que mira con benevolencia la solicitud de autonomía, razonada poco ha por nosotros en el mitin de la «Comedias»; mitin donde no dijeron unas cuantas verdades, aunque no tan graves como las que faltan por decir.

Pero el restablecimiento de las tesis era algo tan lógico y natural que bastaba su determinación para que las cosas siguieran el curso que debían seguir, sin necesidad de intervenciones adicionales. La petición universitaria, acordada en memorables Claustros del pasado año, contenía toda la justificación indispensable para hacer initial cualquier otro acto que no fuera el del puro y simple restablecimiento de lo derogado.

No así lo relativo a la autonomía. Esta es una cuestión mucho más compleja, mucho más ardua, mucho más difícil de resolver inmediatamente. Si en el Gobierno no figuran personas enteradas de tales problemas (y, por desgracia, no suele haberlas, porque en España el político y el teórico son puras naturalezas incompatibles), una resolución oficial preclara, á la que hayan contribuido los medios informes de los establecimientos docentes, sine conjugio más ó menos familiars, emisarios de camarillas mejor ó peor intencionados, puede traer consigo el descrédito de la reforma, originando así funestas consecuencias para la obra de nuestra renovación pedagógica.

Y nótense que no me refiero al Consejo de Instrucción Pública, organismo initial y aun perjudicial, rémora de iniciativas, amparado de dilaciones y de componendas, oficina de intereses adquiridos ó por adquirir, simulacro huero de instituciones extranjeras, en mal hora implantadas en nuestro suelo, sin la debida meditación; sino que alude á los Centros universitarios, á los Institutos, á las Escuelas especiales y á los demás establecimientos análogos, únicos capacitados, por sus mentalidades y por la experiencia que la práctica engendra, para concebirsemejantes problemas. Sin la previa consulta á tales organismos, el Gobierno caminará á oiegas en su tanto capital y tan difícil.

Parte de esto, la autonomía no debe ser concedida por decreto, sino por medio de una ley, discutida y aprobada en Cortes. Así lo exige la importancia de la reforma, su trascendencia respecto de todas las esferas de nuestra instrucción pública, los intereses particulares y generales con aquella relacionados y la conveniencia de que materia de tal gravedad no quede sujeta á las fluctuaciones de la política ni al capricho, más ó menos ilustrado, de los señores que se estrenen como gobernantes ocupando la paltrona de Instrucción Pública y Bellas Artes, Ministerio que, para vergüenza nuestra, es estimado por los políticos como de entrada, al modo que en otro tiempo, cuando teníamos colonias, era estimado el Ministerio de Ultramar.

Además, sería de temer, si la autonomía no se otorgase por medio de ley, que los ministros hicieran con los informes de los establecimientos docentes lo que, salvo raras excepciones, suelen hacer: no leeros ni meditareis, confiando el futuro engrandecido pedagógico los sordidísimos consejeros ó camarillas.

No es cosa nueva en nuestra Patria la autonomía pedagógica. Poseíana nuestras antiguas Universidades, y no desapareció radicalmente hasta fines del siglo XVIII (reformas de 1760 y 1771), cristalizando el nuevo sistema centralizador, inspirado en modelos franceses, en la reforma de 1845, implantada por decreto. Como en otro lugar hemos dicho, el Estado, para remediar la decadencia de las Universidades, comenzó por anular su autonomía administrativa, haciéndolas depender directamente del Poder público; después uniformó su régimen, cortando á todos por el mismo patrión; luego acabó con la vida corporativa de los escolares, haciendo imposible las Hosterías, los Patronatos, las Residencias, y hasta suprimiendo toda insignia exterior de la profesión estudiantil; luego fijó curva y dió programas; más tarde estableció la distinción entre estudiantes libres y no libres ó oficiales, contribuyendo con ello á perturbar de un modo radical la vida universitaria; y á todo esto se había incrustado de los bienes y rentas de las Universidades, de consecuencia de la desamortización, y así ha sido por completo á su merced.

Dos aspectos capitales presentan, á nuestro juicio, el problema de la autonomía universitaria: uno, exterior, que podríamos llamar administrativo: el de las relaciones de la Universidad con el Poder público, relaciones que necesariamente habrán de ser de subordinación, mientras se trate de Universidades del Estado y no de organismos particulares; el otro aspecto, interior, afecta á dos esferas igualmente interesantes (porque ninguna de ellas vale ni representa nada eficaz sin la otra): la económica y la propiamente pedagógica.

Los aspectos administrativo y económico han allanado, aunque tal vez no suficientemente, en cierto proyecto de ley de organización de las Universidades, que el primer ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Antonio García Alix, hizo imprimir en 1900. Los 80 artículos de ese proyecto, menos conocido de lo que merecen, y en su redacción intervinieron competentes personalidades de nuestro Profesorado, merecen atención en estos momentos. Allí se daba carácter de Corporación al Claustro de Doctores agregados (exigiéndoles que contribuyesen al sostentimiento de la Universidad pagando una cuota anual), excelente idea, que mi parte procuró aplicar también en el proyecto de ampliación de las Comisiones inspectivas universitarias. Allí se valaba, con bastante práctica, por la constitución de las Asociaciones de estudiantes, cuyos representantes, en unión del rector, del vice-rector, de los decanos y directores de Escuelas de los docentes y de los profesores por cada Facultad ó Escuela, habían de constituir el Consejo Universitario. Allí, finalmente, se establecían los fondos propios de la Universidad y se le reconocía plena personalidad jurídica, á los efectos del Código civil.

El proyecto ofrecía, sin duda, bastantes deficiencias, especialmente en materia económica. Hoy sería preciso pensar en otros arbitrios, y aun quizás convendría fijar la atención en un tipo regional de Universidad, exigido á las Diputaciones y Ayuntamientos de las respectivas regiones que contribuyen al sostentimiento de sus organismos superiores de cultura.

Mayor complicación ofrece lo referente al

INICIATIVA PLAUSIBLE

El principio de autoridad

Homenaje de gratitud que al Gobierno de Agosto de 1918 dedicaron por la represión de la huelga revolucionaria los amantes del orden social.

Suscripción para regular al presidente de aquel Gobierno un bastón de mando, como emblema de autoridad.

Suma anterior, 1.042,60 pesetas.

Han contribuido con cinco pesetas:

D. Ernesto Boneta, D. Gumerindo Gil y Gil, D. José Fernández Nieto, D. Bernardo Martín y González, excellentísimo señor marqués de Portugalete, Sr. D. José María Méndez Vigo, Sr. D. Juan Méndez de Vigo, D. José Juan Cadenas, Excmo. Sr. D. José Centeno, gobernador militares de Vizcaya; don Antoni Rodríguez Veraza, excellentísimo señor vizconde de Roda, marqués de Oquendo, D. Carlos Rivadeneyra, párroco de San Sebastián, D. Luis Abril y Lozano, D. Rafael Uriel y León, excellentísimo señor conde de Sepúlveda, excellentísimo señor conde de Sotomayor, D. Joaquín Zambrana, D. Alfredo de la Garma, excellentísimo señor conde de Velle, D. Lorenzo Borrego, excellentísimo señor conde de Casa Valencia, excellentísimo señor conde de Pinilla, excellentísimo señor conde de Castel Bravo, excellentísimo señor duque de Léccera, excellentísimo señor marqués de los Ulagares, D. Luis Angosto (Cartagena), don Juan F. de Gandarias, excellentísima señora condesa del Val, D. Rafael Álvarez Saix, D. Eugenio Martínez, D. Gervasio de Artíñano, D. José María de Pobes, excellentísimo señor duque de Aveyro, diputado; excellentísimo señor Sr. D. José S. y Sánchez, senador; R. P. B. Martínez, D. Manuel Carnicer Pardo, exalcalde de Valladolid; D. José Grases Riera, arquitecto; excellentísimo señor barón de Santillana, D. Esteban Anguera, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D. José F. y Luanco, D. Miguel Llano, D. José Gallana, señor marqués de Torralba, D. Leonardo Rodríguez, D. José María Jaro y B. de Quirós, señor marqués de Vista Alegre, D. Daniel G. Fernández, D. Esteban Anguera, D. Manuel Grande de Nava, D. Emilio Colomina, D. José María de Cortegarena, señor marqués de Cortina, señor conde de Superunda, D. Pedro Tovar y D. Federico González Santibáñez.

D. Exupero Alonso, capellán del Ministerio de la Guerra; D. Francisco Alonso, párroco de Valdecañas; D. Ezequiel Alonso, D. Alejandro Alonso, Sr. D. Félix Llanos y Torriglia, excellentísimo señor conde de Aybar, D. Gabriel Pastor, D. Juan de Ceballos, excellentísimo señor duque de Montellano, excellentísimo señor duquesa de Montellano, señor marqués de Alda, D. José Luis Urias, D. Manuel Landaluce, D. Emilio F. y Luanco, D

Las Reformas militares en el Congreso

Termina la discusión de la totalidad del proyecto

Discursos de los señores Maura y Alcalá Zamora

Los sucesos de Agosto han ocupado nuevamente la atención del Congreso durante dos horas. La atención no es ésta. Ni el señor Rotaéche, ni el Sr. Pedregal, ni el señor Maura lograron interesar al escaso auditorio. El Sr. Rotaéche, nacionalista vasco, señaló los antecedentes de los sucesos ocurridos en Vizcaya durante el mes de Agosto; el Sr. Pedregal dirigió contra el partido conservador una violenta diatriba mezclada con amonestaciones y consejos para el día en que lleguen los conservadores a estar en el Poder. Una observación del Sr. Pedregal merece destacarse. Creo el Sr. Pedregal que debiera distinguir entre el estudio de guerra y la guerra misma. El equiparar situaciones júridicas tan distintas es, a su juicio, la causa directa de los rigores excesivos de las represiones de orden público. En cuanto al Sr. Maciá, nadie se ha oido en el Congreso más cátlico e inconexo. Una fundamental afirmación subvierte entre tantas incoherencias: que la Asamblea de parlamentarios no quiso dirigir un movimiento revolucionario, contrariando los deseos del Sr. Maciá.

Lo demás, la alianza de Maciá y Domingo para hacer la revolución, las entrevistas de ambos, la fuga del primer y el regreso a la patria, son cosas banalas, muy regocijadas y pintorescas, que no interesan a nadie. En el debate de la totalidad de las Reformas militares, el Sr. Gasset, tipo de perfecto antiministerial, presentó al Gobierno como prisionero de los militares y de los funcionarios civiles, del sindicalismo militar y del funcionarista. Después de expresar tan original punto de vista, el Sr. Gasset abogó vehementemente por un plan orgánico de reconstitución. Tampoco es una novedad la demanda.

El Sr. Alcalá Zamora, como presidente de la Comisión, resumió el debate de totalidad. Gran orador es el Sr. Alcalá Zamora; pero ayer se superó a sí mismo. La oratoria, aciagada, plañidera, fagalo de los oídos antes que de la inteligencia, musical y retórica, tuvo ayer su manifestación más esplendida. Los párrafos prodigiosamente cincelados del Sr. Alcalá Zamora, eran paladeados con verdadera devoción por el Congreso. El Sr. Maura iba en extasis, con la cabeza vuelta hacia el orador. El fondo del discurso es una afortunada defensa de las Reformas militares, que fue examinando base por base. Evidentemente la demostración de la necesidad del Ejército. La inhomogeneidad de cada una de las grandes democracias del mundo y de la pacífica nacionalidad herética, quedará como modelo de bien decir en las analogías parlamentarias. La representatividad de los gastos militares; la lucha de la Caballería en las guerras futuras, según las experiencias de la guerra europea—sobre lo que en tardes anteriores había desvirtuado con palabras evocadora y plástica el Sr. Rodríguez Viguri; la utilidad del pacifismo y la transcendental misión de la oficialidad de cumplimiento, tuvieron en el señor Alcalá Zamora un excelente defensor. Se premió el discurso con nutritivos aplausos.

El ministro de Hacienda recogió las críticas de orden financiero que durante el debate fueron dirigiéndose al Gobierno por los impugnantes de la totalidad. Afirmaciones capitales de su discurso son la capacidad contributiva del país para soportar las cargas que suponen las Reformas militares y la ausencia de prejuicios financieros en los individuos que forman el actual Gobierno. Unicamente señala los límites al robustecimiento de los ingresos, la injusticia y el riesgo de dejar las fuentes de la Riqueza. También se aplaudió al Sr. González Besada.

El presidente del Consejo quiso que sonara su voz autorizada en el debate de totalidad. Corre elocuencia inflamada de patriotsmo señaló el natural término de la independencia nacional y los peligros de retrasar el proyecto de Reformas y el que este Parlamento discutiría en breve sobre la defensa de las bases navales. Fue terminante y de enorme eficacia persuasoria la afirmación de nuestra política marroquí, y quedó totalmente desacreditado el impreciso afán de moldear la realidad nacional no según la norma que ofrece la vida misma, sino por una pauta ideológica y abstracta. El señor Maura, teléscopio de expresión durante todo el discurso, breve, pero rico de contenidos, fue aplaudido, como los Sres. Alcalá Zamora y González Besada.

SENADO

Sesión del día 12

El Sr. Graciard abre la sesión a las cuatro y cuarto. En el banquillo azul, el jefe del Gabinete.

Ruegos y preguntas

El Sr. ESPERABÉ dirige un ruego al ministro de Fomento, para que se active la extinción de una plaga de langosta en Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes.

La PRESIDENCIA ofrece trasladar el ruego. El Sr. ECHAVARRÍ denuncia que falta cuello y escasean caballos para el Ejército. Dice que un coronel de Caballería de Valladolid ha venido a Madrid a comunicar que su regimiento no puede comprar caballos en Valladolid, y en cambio, función en Medina del Campo una Comisión, que se llama suiza, para requisar caballos con destino a Francia. Hace la denuncia dura, porque asegura tener certeza de ello. Pregunta qué noticias tiene de esto el ministro de Estado.

El Sr. MANRAY dice que nada sabe de si el ministro de la Guerra está enterado. En el acto dice—transmitiré la denuncia, por su gravedad, al ministro de la Guerra.

El Sr. ECHAVARRÍ rectifica.

El Sr. GARCIA LEMAS pide que se le reserve un turno en la discusión del proyecto de reforma del Poder judicial.

El Sr. SANCHEZ dirige un ruego de carácter local. También pide que se amplíen los turnos en contra para la discusión del proyecto de reforma judicial.

El PRESIDENTE dice que cuando llegue el momento resolverá el Senado.

El Sr. SANCHEZ da las gracias.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el proyecto declarando fiesta nacional la llamada «Fiesta de la Raza».

Pone a discusión el dictamen sobre el proyecto reglamentario de la explotación y venta de las salas cinematográficas.

El Sr. LASTRES impugna el dictamen. Cómo dice agraciadamente a la Comisión el que haya stendido algunas de las indicaciones hechas por él en un informe sobre este asunto: pero se ve obligado a salir en defensa de otras que la Comisión pasó por alto, sin introducir en el dictamen las opiniones que en virtud de aquellas indicaciones podrían haberse introducido.

Pide que se respeten los intereses de las Sociedades extranjeras establecidas en España, así como que se permita la exportación del sobrante, pues el poner obstáculos a aquellas y el impedir la exportación suponen una rémora, ya que la producción que las Sociedades obtienen es importante, y la salida del sobrante, después de atendidas nuestras necesidades.

El Sr. SANTA CRUZ, por la Comisión, defiende el dictamen, afirmando que en la forma en que se emitió quedó a salvo los intereses de todos.

Rectifican ambos, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Los sucesos de Agosto

(Final de la sesión de ayer.)

Continúa su discurso el Sr. PEDREGAL.

El Sr. PEDREGAL termina su discurso diciendo que en el sucesivo no debe permitirse que los hechos se repitan.

El Sr. MACÍA, para alusiones.

Expone el concepto de la disciplina militar. La base de la disciplina es la justicia. Todo esto sirve de precedente para el estudio del acto de 1 de Junio.

Lee párrafos del manifiesto de esa fecha, en los que se habla de la funesta política, engañadora del malestar en el Ejército.

Se refiere a la huelga de contramaestres en Barcelona, sobre cuyo asunto ha explicado recientemente una interpelación.

Dice que en las Asambleas de parlamentarios el presente una proposición por la que todos los asistentes a ella quedarían comprometidos a oponerse al frente de un movimiento revolucionario que había de estallar en seguida. No se aceptó, y la revolución fué vencida.

Sostiene que, de no haber estallado la huelga, las Juntas de Defensa se hubieran unido a la Asamblea de parlamentarios.

Refiere cómo los Sres. Cáñamo, Lerroux, Alvarez y Abadía se negaron a poñerse al frente de la revolución. El orador fue el único, don Marcelino Domingo, que deseo la revolución. Ambos acordaron lanzar un manifiesto a los votos, si a mí me asistiera la autoridad y la competencia técnica de mi compañero de Comisión el Sr. Riu; yo os diría algunas cosas sobre los argumentos que se exponen relacionando el peso económico de la reforma con la situación del presupuesto español.

Yo distinguiría en los males de una Hacienda, en los males de las finanzas por su naturaleza tres situaciones, y yo haría ver que los males de la Hacienda española, por fortuna, no enciñan en la última y más desesperada de esas suposiciones, sino que pasarán de la primera categoría, y enciñan de lleno en la segunda, permitiendo abrir el ánimo a la esperanza, aunque con la garantía y el contrapeso de un temor estremo, que no reparte en sacrificios con tal de asegurar la justicia y la eficacia.

También os diría que si gastos de guerra seca, no reclaman los que la preparan, sino aquellos que representan el arrastre de sus consecuencias, por ejemplo que sea la potestad de conversión que sobre todo en empéstitos anteriores permitía la victoria o impidió la derrota en los demás países del mundo; en muchos años, en muchos, por grandes que sean las naves, las armadas, las flotas, que arrastran en sus finanzas mejores consecuencias de aventuras beligerantes será España. Yo os diría, sobre todo, que cuando un proyecto de reformas militares tiene una base capital que se llama industrias, y un complemento, que es la ley de nacionalización de ellas, como nuestra posición en el mundo lo impone y la situación de nuestro subsuelo lo permite, cabe decir que se influye, que se modela, que se desvía; pero no puedo desconocer que se crea una potente corriente industrial, en la que el dinero del impuesto ó del préstamo no va al consumo estéril, ni emigra al exterior, sino que a la vida nacional viene, en forma de salarios, de intereses y de dividendos. (Muy bien). Y resumiendo estas observaciones, yo os diría, como síntesis pobre y vulgar de ellas, que también en este gran cuerpo colectivo que se llama la Nación, el hierro no es siempre tan sólo coraza que desvirtúa la belleza de las bellas artes.

Termina diciendo que emplear así el dinero es gastarlo con la certeza de una absoluta ineficacia.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA.

Hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados, la primera y más saliente nota de esta discusión es, sin duda, el predominio en ella de elementos civiles, la aportación de criterios políticos económicos para examinar problemas sociales de conjunto, a cuyo estudio llegaban, ascendiendo desde su cultura profesional especializada, de la que dieron gallardamente muestra los mismos diputados militares que en el debate intervinieron. Si yo me apresuro a recoger ese primer rasgo del debate, es porque el definido el alcance del proyecto y desvirtuandolo un prejuicio que en tanto el mismo existía, indica que no respondió de la reforma al interés, aunque fundamental, de las analogías parlamentarias.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados, la primera y más saliente nota de esta discusión es, sin duda, el predominio en ella de elementos civiles, la aportación de criterios políticos económicos para examinar problemas sociales de conjunto, a cuyo estudio llegaban, ascendiendo desde su cultura profesional especializada, de la que dieron gallardamente muestra los mismos diputados militares que en el debate interviniieron. Si yo me apresuro a recoger ese primer rasgo del debate, es porque el definido el alcance del proyecto y desvirtuandolo un prejuicio que en tanto el mismo existía, indica que no respondió de la reforma al interés, aunque fundamental, de las analogías parlamentarias.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Señores diputados,

nosotros hemos juzgado preferible insertar integrally algunos párrafos del hermoso discurso del señor Alcalá Zamora, a hacer de él un extracto que desvirtuará las bellezas de esa oración elocuente. Hecho aquí:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Zamora.

Siempre juzgado preferible insertar integrally

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos.

En Málaga ha fallecido el marqués de Bellviv de las Navas. D. Enrique de Scholtz y Carrasco había llegado á alcanzar edad avanzada. Su matrimonio con la virtuosa señora doña Matilde Hermansdorff dejó dos hijas, doña Trinidad, heredera del título, casada con el duque de Parcent, y doña Matilde, que lo está con el marqués de Ivaney.

El finado fué una persona en extremo simpática por su caballería, rectitud y afable trato, siendo en extremo caritativo con los pobres.

El marqués de Bellviv de las Navas mandó construir á sus expensas un convento en Málaga, á las monjas Capuchinas, en cuya cripta madrileña; fué debido á presentarse en sociedad, por vez primera, la hija mayor de los marqueses de la Mina, señora María Cristina Falces y Alvarez de Toledo.

Ayer tarde hubo una brillante en casa de los marqueses de Herrere, condes de Paredes de Nava.

Asistieron las duquesas de Santa Elena y Piñoreros.

La marquesa viuda de Hoyos.

Las condesas de Vander-Straten, viuda de Casanova, Torre Arias, Guendulain y Velle.

Las baronesas de Wedel Jarlsberg y Van der Elst y viuda, D. Pedro Lloress y señora, y demás familiares, acompañaron en su justo dolor.

Regreso.

Ayer madrugó a Madrid, procedentes de Málaga, la duquesa de Parcent y su hija, la

señorita Piedad de Iturbe, qui fueron á la capital andaluza con motivo del fallecimiento de su padre y abuelo, respectivamente, el marqués de Bellviv de las Navas. La marquesa de Ivaney no pudo ir, á causa de hallarse enferma en cama con un ataque gripeal.

Alumbramiento.

La bella señora doña María Bernardo de Quiros y Bustillo, esposa de su primo D. Ramón Bernardo de Quiros y Argüelles, ha dado á luz, con felicidad, á su hijo primogénito.

Restablecidos.

Lo están de su reciente alumbramento la distinguida consorte del ilustre doctor Marañón, y del accidente sufrido, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa D. Román Sánchez Ariza.

Banquetes y baile en el palacio de la duquesa de Fernán Núñez.

Asistieron Sus Majestades y la alta sociedad madrileña; fué debido á presentarse en sociedad, por vez primera, la hija mayor de los marqueses de la Mina, señora María Cristina Falces y Alvarez de Toledo.

Recepción.

Ayer tarde hubo una brillante en casa de los marqueses de Herrere, condes de Paredes de Nava.

Asistieron las duquesas de Santa Elena y Piñoreros.

La marquesa viuda de Hoyos.

Las condesas de Vander-Straten, viuda de Casanova, Torre Arias, Guendulain y Velle.

Las baronesas de Wedel Jarlsberg y Van der Elst y viuda, D. Pedro Lloress y señora, y demás familiares, acompañaron en su justo dolor.

Regreso.

Ayer madrugó a Madrid, procedentes de Málaga, la duquesa de Parcent y su hija, la

señoritas María Teresa Alcalá Galiano, Dolores Frigola y Enriqueta Pérez Seoane, etc. Los marqueses de Horresa, condes de Paredes de Nava hicieron muy amablemente los honores de la casa á sus amigos.

Sufragios.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia del Buen Suceso, y el funeral el 18, á las once, en la capilla del Ave María, serán aplicadas por el alma del malogrado oficial del Cuerpo auxiliar del Ministerio de Estado don Luis Hijar Dutén, de grata memoria.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

En la sesión de ayer se ha declarado acto al opositor número 233, D. Javier Caravallín, con 66,7 puntos.

Hoy continuarán los ejercicios, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

En la sesión de ayer se ha declarado acto al opositor número 233, D. Javier Caravallín, con 66,7 puntos.

Hoy continuarán los ejercicios, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

En la sesión de ayer se ha declarado acto al opositor número 233, D. Javier Caravallín, con 66,7 puntos.

Hoy continuarán los ejercicios, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS

Los ejercicios continuarán hoy, á las cuatro de la tarde, convocándose hasta el número 350 inclusive.

DIPLOMATICOS